

Los Templos Bíblicos y la postura feminista evangélica.

Por Franklin Álvarez.

Introducción.

Satanás se deleita en causar estragos en la iglesia. El tuerce la verdad en todos los temas, creando confusión doctrinal cada vez que puede y como dice John MacArthur, “ha sido particularmente exitoso en distorsionar los roles que Dios ha diseñado para hombres y mujeres”. Con los años, el ideal cultural de la igualdad de los roles de género se ha infiltrado en muchas iglesias —y numerosos cristianos han caído en ello porque les parece justo y equitativo-. En muchas congregaciones, los hombres se sientan y se relajan mientras que las mujeres predicán la Palabra y dirigen la iglesia. De hecho, es alarmante ver cuán cómodos los cristianos se han convertido con la adopción de las normas del mundo.

Hoy día la situación en torno a los géneros se ha complicado de una manera tal que, por ejemplo, en el Reino Unido Facebook pasó de ofrecer sólo dos opciones de género (masculino o femenino), a presentar más de setenta. Esto llamado transgenerismo, hace distinción entre lo que es el sexo y lo que es el género. El sexo, está determinado biológicamente, pero el género—según ellos— se considera una construcción social. En otras palabras, puedo ser biológicamente varón, dado que nací con órgano masculino, pero puedo identificarme con el género femenino. El género se considera diverso (con varias posibilidades dentro de un amplio espectro) y fluido (capaz de moverse en diferentes planos dentro de ese espectro). Según indican los progresos sociales, políticos y legislativos de todo el mundo, el transgenerismo será el próximo gran tema con el que van a tener que lidiar los cristianos a nivel teológico, moral, médico, legal y pastoral. Pero, ¿cómo hemos llegado hasta aquí? Según Rob y Claire Smith explican (El tsunamitransgénero. Protestantdigital 22-3-2017), “a nivel ideológico el transgenerismo está ligado a la revolución feminista y la homosexual: si no hay correlación necesaria entre el sexo biológico y los roles vitales de cada género (feminismo), y si no hay correlación necesaria entre el sexo biológico y la orientación sexual de una persona (homosexualidad), entonces ¿por qué debe haber correlación necesaria entre el sexo biológico y la identidad de género?”. Lo que a muchos cristianos les ha parecido un avance en lo que al trato de la mujer (e incluso de los homosexuales) se refiere, tanto dentro de la familia como en la iglesia, realmente lo que ha sido es una grieta que está poniendo en riesgo todo el edificiocristiano y ha desacreditado a la iglesia ante la sociedad como portadora confiable de la verdad. Ya lo advirtió el Señor: “Ustedes son la sal de la tierra. Pero si la sal se vuelve insípida, ¿cómo recobrará su sabor? Ya no sirve para nada, sino para que la gente la deseche y la pisotee” (Mt. 5:13; NVI).

Puede ser que en República Dominicana estemos muy confiados pensando que estas corrientes no afectarán a nuestras asambleas y es un gran error. Diría aún más: ¡un error mortal! El apóstol Pablo le escribió a los Gálatas: ““Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente” (Gál. 1:6). Los destinatarios de esta epístola tenían sólo unos pocos meses de haber aceptado el evangelio que él le había predicado y ya se habían desviado de éste. La palabra griega *thaumazo* (“estoy maravillado”) era una expresión convencional en las cartas griegas para hablar de “asombro, reprensión, desaprobación y desilusión”. La palabra griega *tacheos* (“pronto”) también tiene el sentido de “fácilmente” (cp. 2 Tes. 2:2; 1 Tim 5:22). “El que os llamó” era Dios mismo (vs. 15; 5:8).

Cuando en el siglo XIX hombres como Charles Spurgeon y los que luego fueron conocidos en los Estados Unidos como fundamentalistas, advertían a los líderes cristianos sobre el peligro que representaba el modernismo para la iglesia, a éstos les parecía impensable que esto fuese así; pero como lo corrobora la historia sus enseñanzas diezmaron casi todas las denominaciones principales en la primera mitad del siglo XX. Aquí es bueno recordar la fábula de El beduino y el camello. “Un beduino dispuesto a hacer una larga travesía por el desierto, preparó los materiales necesarios cargándolos sobre el lomo de su camello. Después de haberse internado por el desierto, se desató una gran tormenta obligando al beduino a detener su viaje. Detuvo su camello, sacó su carpa y armó su tienda hasta que amainara la tormenta. Estaba muy cómodo, solamente sentía el ruido de la tormenta sobre la arena. De pronto el camello le dijo: “Amo, amo ¿me puedes dar permiso para meter mi nariz dentro de la tienda? Aquí hace mucho frío”. El beduino dijo: “Está bien, solamente tu nariz”. Al cabo de un rato nuevamente se escuchó la voz del camello: “Amo, amo, aquí está muy frío, ¿me puedes dar permiso para que ponga mis patas dentro de la carpa?” El beduino dijo: “Está bien, puedes poner tus patas dentro de la carpa”. La tormenta continuaba muy intensa y una vez más se escuchó la voz del camello: “Amo, amo, ¿puedo meter mi cuerpo dentro de la carpa?” Antes que el beduino pudiera responder éste ya había comenzado a introducir poco a poco su cuerpo en la carpa del beduino; pero como el espacio era pequeño de pronto el animal dio una patada al beduino arrojándole fuera de la carpa, debido a que no cabían ambos”.

El feminismo evangélico.

“Mirad que nadie os engañe por medio de filosofías y huecas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los rudimentos del mundo, y no según Cristo” (Col. 2:8).

“**Mirad**” (gr. *blepete*) es enfático (verbo en tiempo presente, voz activa, modo imperativo): “Estad siempre vigilante”. “**Que no haya nadie**” (gr. *me tisestai*). Propósito negativo con el futuro de indicativo. “**Engañe**” (gr. *hosulagogen*, “que os esté llevando cautivo”). Literalmente significa quitar la presa y luego llevarla lejos como botín, como esclavo o cautivo. Tomar completo control de una persona como se haría con un cautivo. La imagen en el contexto es llevar a alguien lejos de la verdad a la servidumbre del error, que es lo contrario de lo que dijo Jesús que la verdad llevaría a cabo (“Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Jn. 8:31). “Figurativamente es embaucar o lavar el cerebro a alguien con error religioso o falsa enseñanza” (Friberg). “Para llevar lejos de la verdad y llevarlo a uno de dominio” (Thayer).

“De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; más cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos” (Mateo 5:19).

“El incumplimiento de los mandamientos, ya sea en la teoría o en la práctica, no excluye del reino, porque este es, mientras se lleva a cabo en la tierra, un reino de hombres pecadores que apuntan a la santidad, pero la menor desviación de la ley de justicia, en teoría o en práctica, hace descender la posición de un hombre en la misma, por cuanto le hace menos capaz de estar en conformidad con el Rey y su consecuente cercanía con Él, que es lo que allí determina la grandeza y la pequeñez. La dignidad en el reino depende de la semejanza a Cristo y la semejanza a Cristo depende de cumplir, como Él lo hizo, con toda justicia. Los pequeños defectos son los más peligrosos ya que son los menos notables. Muchos hombres cristianos pierden su oportunidad de ascender en el reino más por una multitud de pecados pequeños que por uno grande” (Alexander Maclaren).

Alexander Strauchen su libro “Hombres y mujeres: iguales pero diferentes”, afirma que: “Uno de los cambios más significativo de la historia de la humanidad se dio en los últimos cuarenta años. Me refiero al cambio en los papeles que desempeñan hombres y mujeres. El historiador Guillermo Manchester dice: “La eliminación de las distinciones entre los sexos no sólo es el asunto más llamativo de nuestro tiempo, también es el más profundo que la humanidad haya experimentado en toda su historia”.

Yañade: “El cristianismo y la sociedad han sido impactados de forma permanente por esa revolución. Un artículo en la revista *Time* titulado “La segunda reforma”, dice que los feministas religiosos “creen que están participando en una de las transformaciones más grande de la cristiandad”. La verdad es que ese cambio radical, que afecta a todos los cristianos del mundo, no es señal de una “segunda reforma (la primera fue la de Martín Lutero en el siglo XVI cuyo fin fue regresar a la autoridad de las Escrituras), **sino una separación del cristianismo bíblico y apostólico**” (la negrita es mía).

En vista de la importancia que reviste el tema y la actualidad del mismo, como miembro del cuerpo de anciano de una de las asambleas más antiguas del país, fundada en 1924 (para ser más preciso la segunda después que la de La Vega fuera establecida en 1919), me propongo hacer una revisión del asunto a la luz de lo que dice la Palabra. Éste podría parecerse de poca importancia dado que vivimos en un pequeño país del tercer mundo, pero como dice Kenneth Boa, “si se me presiona a decir cuál es el desarrollo cultural más influyente de la civilización occidental en el siglo XX, creo que hay buenas razones para elegir al feminismo”. Por ejemplo, no son muchos los evangélicos que conocen que dentro el comité de traductores de la Nueva Versión Internacional (NVI) -que según la *Christian Bookseller Association*, es con mucho la Biblia de mayor venta en los Estados Unidos-, está, entre otros, la Dra. Virginia Ramey Mollenkott, que fue una de las organizadoras de la primera conferencia de la Junta de mujeres evangélicas (EWC, por sus siglas en inglés) en 1975, que catapultó el movimiento feminista evangélico en América, lesbiana confesa y una de las que influyeron (junto con otros liberales) a las 3,686 “inexactitudes” identificadas en la *Today’s New International Version* (TNVI) por Poythress y Grudem, y que según Denny Burk (*The Translation of Gender Terminology in the NVI. JBMW 2011; XVI: 17-33*), la gran mayoría de estas “inexactitudes” tienen que ver con el lenguaje de género. Por ejemplo, en la NVI 2011 sólo en el Antiguo Testamento ocurren 117 cambios para evitar la palabra “hombre” y 429 para evitar el uso de “él/le, lo, a él/su, sus (de él)” (en inglés He/Him/His).

En el libro “*Recovering biblical manhood & womanhood*” (de 578 páginas en inglés y en el que participaron veintidós eruditos de variados trasfondos denominacionales, editado por John Piper y Wayne Grudem), en el prefacio escrito por J. Ligon Duncan y Randy Stinson, se hacen declaraciones como las siguientes, que por su importancia las citaré casi *in extenso*:

“Una reacción conservadora en contra del feminismo radical ha resonado a través de la cultura popular durante los últimos veinte años; simultáneamente, el igualitarismo se ha ido extendiendo de manera constante hacia donde el conservadurismo es en la actualidad la norma cultural. Hace dos décadas pocos habrían creído que las mujeres americanas

hoy (algunas de ellas madres y esposas) estarían peleando en las fuerzas armadas americanas en el desierto de Irak. Aunque hay ocasionales protestas en contra de este igualitarismo recientemente reinante –aun a nivel secular- no hay duda de que la cultura es predominantemente igualitaria. En contra de este telón de fondo, el relanzamiento de *Recovering Biblical Manhood and Womanhood: A response to Evangelical Feminism* (Recobrando la hombría y la femineidad bíblicas: una respuesta al feminismo evangélico), es más oportuno y continuará desempeñando un papel vital en la formación de las actitudes evangélicas actuales acerca de los roles de los géneros en la iglesia y en el hogar.

“Penosamente quizás el factor más significativo en el debilitamiento de la definición bíblica de los roles en el matrimonio, en la familia y en la iglesia es la enseñanza y la práctica de un grupo creciente de congregaciones evangélicas. Ministros están abrazando el igualitarismo (sus adeptos enseñan que Dios creó al hombre y a la mujer iguales a la imagen divina. Suponen que la verdadera igualdad exige oportunidades iguales en el ministerio para ambos sexos y que la sumisión de la mujer en el matrimonio y las restricciones al ministerio va contra lo que la Biblia dice acerca de la verdadera igualdad. Creen que la postura complementaria es contradictoria al decir que hay igualdad y a la vez diferencia en los roles de hombres y mujeres. F.A.); ellos no creen ni enseñan más lo que la Biblia dice acerca de los roles masculinos y femeninos. Entre aquellos ministros que continúan creyendo, un gran número asume que las distinciones de géneros no son de importancia vital, consecuentemente sus congregaciones siguen a la cultura más que a la Biblia. Un número creciente de hombres que entran al ministerio tienen poco o ningún entrenamiento formal, por lo tanto, carecen de enseñanza bíblica para equipar a sus congregaciones con la verdad...

“Por el contrario, el igualitarismo no puede enfrentarse con la creación original del hombre como varón y hembra, y sus defensores afirman que no hay diferencia legítima entre los hombres y las mujeres en el hogar y la iglesia, por lo menos, una que permita el liderazgo espiritual masculino. Como resultado de esto, el igualitarismo devalúa el diseño de la creación de Dios y el llamado redentor de las mujeres. Falla en hacer justicia a las distinciones que existen entre los sexos y erróneamente equipara a cualquier reconocimiento de distinción de roles con desigualdad y discriminación...

“Nosotros podemos avanzar enfatizando en nuestras congregaciones la importancia de la distinción entre la masculinidad y la femineidad. Sin embargo, tal distinción seguirá erosionándose si la iglesia continúa devaluándola. Adicionalmente, debemos promover los matrimonios sanos, heterosexuales, monógamos. Para que esto suceda, la iglesia debe dirigir a los matrimonios contemporáneos a la Biblia. La enseñanza y el aprendizaje de las distinciones bíblicas en nuestras mutuas responsabilidades maritales y maneras de

relacionarnos son esenciales. Contrariamente, el igualitarismo es parte de la desintegración de los matrimonios en nuestra cultura, ya sea explícita o implícitamente, consciente o inconscientemente...

“Nosotros debemos también conducir a las mujeres cristianas a que acepten con gozo el liderazgo masculino en la iglesia, mientras nosotros simultáneamente dirigimos a sus esposos a la abnegación, y a otros servicios que requieren un papel de liderazgo. Para que esto suceda, los ministros y líderes deben enseñar lo que la Biblia dice acerca del liderazgo calificado en la iglesia, aun en medio de los reclamos de los igualitarios, que se hacen cada vez más fuertes e histriónicos. Ellos ven el ejercicio del liderazgo masculino como una dominación y un abuso, por lo que se requiere valentía cuando se enseña la Palabra sobre los roles masculinos-femeninos y las funciones en el hogar y la iglesia. Mientras tanto, muchos evangélicos han sido molestados acusándolos de chauvinismo, como resultado, ellos quieren apaciguar la sospecha de la cultura del clero masculino. Tales evangélicos creen el punto de vista bíblico pero no lo predicán ni lo enseñan, por el contrario, hacen todo lo posible por disfrazarlo en la vida de la iglesia. No obstante, hacer las distinciones borrosas mediante la cobertura de androginia sólo debilitará aún más nuestras iglesias.

“La controversia actual requiere de una fuerte reafirmación de la posición complementaria (que enseña que Dios creó al hombre y a la mujer iguales a su imagen, pero con distintos roles de acuerdo a su sexo. F.A.), principalmente porque la Escritura es completamente clara sobre las diferencias de los géneros tanto en el hogar como en la iglesia. Nunca es seguro actuar en contra de la enseñanza bíblica, por lo tanto, una iglesia que se aferra a la Biblia trabajará para asegurar que los hombres y las mujeres en la congregación la abracen en su totalidad. Las distinciones de los géneros deben ser proclamadas con valentía, claridad y amor desde el púlpito, así como aplicadas de forma discreta y apropiada en el contexto del discipulado. Cuando los distintivos de Dios son negados, alterados o ignorados, ocurrirán desastres en los matrimonios, en las familias y en las iglesias. Desdibujar los roles puede llevar no sólo al fracaso matrimonial sino también a la confusión de géneros en los niños.

“Otra razón por la cual el complementarismo es de vital importancia para la salud espiritual de las congregaciones cristianas, es la transición cultural que enfrentan. Las relaciones entre el hombre y la mujer, la definición de la familia, los derechos de los homosexuales –todos estos son obstáculos de nuestra cultura-. Estos señalan un megacambio de la cosmovisión judeo-cristiana a una cosmovisión pagana. Hasta 1970, nuestra cultura se alimentó de los residuos del cristianismo tradicional; desde entonces hemos visto un cambio dramático y rápido a un *ethos* esencialmente pagano. Desafortunadamente, este marco impío está siendo importado hacia dentro de la iglesia

por autoproclamados líderes cristianos a través de sus compromisos sobre el asunto bíblico de la masculinidad y la feminidad.

“En el centro de este tema se encuentra la cuestión fundamental de la autoridad bíblica. Si anulamos, ignoramos o distorsionamos la enseñanza de la Biblia sobre los roles de los géneros, entonces estamos obligados hacer así con todo lo que la Biblia enseña. De hecho, la Biblia es tan clara en lo que tiene que ver con la distinción masculino-femenino, que los ministros encuentran retador defender la verdad bíblica desde el púlpito, conociendo el tipo de reacción que pueden provocar en los oyentes que han sido impregnados de la cultura feminista. Aquí es donde la cuestión de la masculinidad-feminidad se convierte en un asunto de la autoridad de las Escrituras. ¿Vamos a realizar un giro hermenéutico cuando la enseñanza de la Biblia nos hace culturalmente incómodos o vamos a dejar que el león se suelte? Dejemos que Dios sea Dios, y que su Palabra hable y gobierne nuestras vidas. Si negamos las enseñanzas de la Biblia sobre la masculinidad y la feminidad, la posibilidad de una interpretación definitiva se pierde. Si somos capaces de extraer el igualitarismo de la Biblia, podemos pervertirla para que diga cualquier cosa que deseemos.

“Ideas paganas subyacen en el igualitarismo evangélico, basadas, en ideas tomadas del feminismo cultural. El igualitarismo debe siempre conducir a una eventual negación del evangelio. Cuando las distinciones bíblicas de lo masculino y lo femenino son negadas, el discipulado cristiano es irremediabilmente dañado ya que no se puede hablar de cultivar una virtud distintivamente masculina o femenina. Sólo se puede hablar de un discipulado vagamente andrógino. Pero no fue así como Dios nos hizo. Necesitamos hombres masculinos y mujeres femeninas con el fin de generar el tipo de discipulado que da como resultado un compromiso con la complementariedad entre el varón y la mujer.

“Los igualitarios a menudo afirman que no podemos mirar a la Biblia para resolver este tipo de disputa, más bien, debemos mirar la historia de la iglesia o en otra parte. La mayoría de los argumentos de los igualitarios tienen sus raíces fuera de la Biblia y buscan credibilidad a través de la historia, la arqueología y la manipulación del lenguaje original de la Biblia. Cada uno de estos argumentos son un ataque a la perfección de las Escrituras: su autoridad, suficiencia, su inspiración verbal plenaria y su claridad. Cuando estas áreas son socavadas, la infalibilidad de la Escritura está en juego.

“Muchos de los que lideran el movimiento igualitario continúan profesando una visión elevada de la Escritura y una confianza en la verdad total de la Biblia, mientras que con sus prácticas contradicen su profesión. El encargo de Pablo a Timoteo, fue: “guarda lo que se te ha encomendado” (1 Tim. 6:20), es lo que mantiene a los complementarios en la batalla y nos da el ímpetu para animarnos unos a otros a permanecer firmes. Es mucho lo que

está en riesgo en este debate: la salud del hogar y de la iglesia; la forma en que entendemos el paradigma Cristo-iglesia; cómo aplicamos la Palabra de Dios a la vida cristiana y la manera en que criamos hijos masculinos e hijas femeninas”.

Algunas consideraciones en torno al folleto “Ministerio de la mujer en la iglesia” de Samuel Pérez Millos.

El destacado expositorbíblico Samuel Pérez Millos (muy conocido y muy influyente en nuestras asambleas) en su folleto **“Ministerio de la mujer en la iglesia”**, apoya su enseñanza de que el ejercicio de autoridad, antes de la entrada del pecado a la raza humana, recaía igualitariamente tanto en el varón como en la mujer, en el término “semejanza”. “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra” (Gn. 1:26).

“El ministerio femenino está estrechamente ligado al concepto bíblico de autoridad. Por ello es preciso tomarlo desde los orígenes, especialmente desde la primera mención bíblica que orienta el desarrollo del pensamiento a lo largo de toda la Escritura... El distintivo principal fue una creación “a imagen y semejanza de Dios”. La imagen tiene que ver principalmente con el carácter moral; la semejanza con el ejercicio de autoridad”, afirma él.

Pero, la palabra “semejanza” (*heb. demut*), según Vine, “significa el original que sirve de patrón para una réplica”. Francisco Lacueva afirma que “Génesis 1:26, al usar los vocablos hebreos *selem* y *demut*, no intenta expresar dos realidades diversas, sino dos sinónimos que aclaran un único concepto de “imagen semejante” (Curso de formación teológica evangélica. Tomo III. El hombre, su grandeza y su miseria, p.77). Según la *Cambridge Bible*: “Hay que distinguir claramente entre “imagen” (*heb. selem, LXX eikon, lat. imago*) y “semejanza” (*heb. demut; LXX homoiosis; lat. similitudo*). La primera es más permanente, la segunda más fugaz. Pero la distinción no puede ser presionada”. La NetBible dice: “La palabra (*demut, “similitud”*) es un sustantivo abstracto; su raíz verbal significa “ser como; parecerse”. Paul K. Jewett, afirma: “No rechazo el punto de vista clásico de que la imagen tiene que ver con los poderes únicos del Hombre en cuanto a su trascendencia por la cual él ejerce dominio sobre la creación como vicerregente de Dios” (Paul K. Jewett. El hombre como varón y hembra, p. 17). Para Ryrie, las palabras “imagen” y “semejanza” son intercambiables (Gn. 5:3) señalando que el hombre fue creado a semejanza natural y moral de Dios” (Biblia de estudio Ryrie). Estas dos palabras, más bien transmiten una idea

a través de un dispositivo literario conocido como endíadris, o sea, una de las dos palabras expresa la idea; la otra sirve para intensificar el sentido de la primera. Si bien es cierto que algunos intérpretes han identificado la “ semejanza divina ” con el ejercicio del dominio sobre la creación, basándose en el Salmo 8:5-8, éste, sin embargo, no habla nada sobre la relación hombre-mujer. En fin, apoyarse en una palabra y deducir de ella un significado, sobre el cual ni aun los eruditos más sanos están de acuerdo, es una base sumamente débil para establecer una doctrina.

“ En un mundo sin pecado, el ejercicio de autoridad había sido entregado en manos del hombre, tanto del varón como de la mujer, por expresa voluntad divina. La condición sin pecado de la primera pareja traía aparejado la aceptación de subordinación de la mujer al varón, voluntariamente como acatamiento de la voluntad de Dios ”, continúa diciendo.

Aquí vemos al autor tratando de conciliar dos posturas que son irreconciliables. Al decir que “ el ejercicio de autoridad había sido entregado en manos del hombre, tanto del varón como de la mujer ” (p.3), sin aclarar que este dominio era solamente sobre la creación, busca no desagradar a los adeptos de la postura feminista evangélica, mientras que al decir que “ la condición sin pecado de la primera pareja traía aparejado la aceptación de la subordinación de la mujer al varón ” trata de hacer lo mismo, con los complementarios. Las feministas evangélicas enseñan que Dios creó al hombre y a la mujer como iguales en un sentido que excluye la autoridad masculina, aunque esta manera de ver las cosas no es compatible con lo que Pablo enseña tanto en 1 Timoteo 2:12 como en 1 Corintios 14:34,35. Con la segunda afirmación, damos por descontado que las feministas no se sentirán complacidas. Dice Virginia Ramey Mollenkott, en el prólogo al libro “ El hombre como varón y hembra ” de Paul K. Jewett (uno de los cabecillas del movimiento feminista evangélico junto con Nancy Hardesty y Letha Scanzoni), entre otras cosas lo siguiente: “ Muchos teólogos modernos, avergonzados de proclamar la inferioridad femenina debido a toda suerte de evidencias en contrario, pero dando por sentado que la Biblia los fuerza a tal posición, han intentado ambas posturas, sin embargo, debido a su indiscutible fe y a su indiscutible masculinidad, el profesor Jewett se encuentra libre para volver a examinar desde el principio la evidencia bíblica, y descubre “ que el argumento en favor de la subordinación femenina es incompatible con (a) las narraciones bíblicas de la creación del Hombre, (b) con la revelación que nos es dada en la vida de Jesús, y (c) con la declaración fundamental de Pablo en cuanto a la libertad cristiana en la epístola a los galatas ” (p. 11). Luego nos detendremos a considerar esta última aseveración.

Con todo, lo que llama más la atención de la declaración de Pérez Millos, es el no usar el apoyo bíblico que claramente da razón de por qué al varón se le dio la autoridad aún antes de la entrada del pecado a la raza humana. El apóstol Pablo afirma categóricamente (en uno de los tres llamados “ pasajes duros ”, por las feministas): “ Porque Adán fue

formado primero, después Eva” (1 Tim. 2:13). La prioridad de la creación de Adán le asegura un rol de liderazgo y autoridad. Adán, por ser el primero que fue creado, representa a todo varón como cabeza responsable de la relación matrimonial y como dice Strauch “esta función también debe manifestarse en la comunidad de la iglesia (la familia más amplia)... Lo contrario sería una contradicción del diseño divino para los sexos que se implantó en la creación. Siendo la “casa de Dios”, la iglesia local tiene que modelar los principios divinos” (Op. Cit. p. 103).

Más adelante, el autor del folleto afirma que después que el hombre y la mujer pecaron, “la intervención divina sujeta a la mujer bajo la autoridad del hombre, en una relación semejante a la autoritativa de éste sobre la creación: “...tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti” (Gn. 3:16). La que hubiera sido compañera e igual al hombre, en su estado de inocencia y perfección, quedó puesta bajo sujeción a él. El testimonio de la consecuencia del pecado se aprecia en la degradación y servidumbre de la mujer por estos miles de años, desde la caída; y de la cual sólo la obra poderosa de Cristo en la salvación y la regeneración del Espíritu la puede libertar. Los mismos apóstoles consideraban, en alguna medida, que si el marido no podía despachar a su mujer por alguna causa sin más que entregarle una carta de repudio, no era conveniente casarse (Mt. 19:10). La relación familiar queda transformada pasando del amor a la posesión, por lo que “amar y cuidar” se convierte en “desear y dominar”. El ejercicio de autoridad queda distorsionado, como todo lo relativo al hombre, a causa del pecado” (p.3).

La declaración de que “la intervención divina sujeta a la mujer bajo la autoridad del hombre, en una manera semejante a la autoritativa de éste sobre la creación”, requiere precisión. Si bien es cierto que Jehová le dio al hombre y a la mujer autoridad para que señoreasen sobre la creación (Gn. 1:28), este ejercicio antes de la entrada del pecado, no era dañoso, su finalidad era para que “lo labrara y lo guardase” (Gn. 2:15), o sea, era para el bien. Ante la ausencia de pecado, no había espacio para el abuso del poder. Como virrey de la creación debía gobernar con justicia, procurando siempre lo bueno. Pero algo también importante es que de todos los seres creados (excepto los ángeles) los únicos provistos de voluntad y libre albedrío, eran Adán y Eva. Antes de la caída, la sumisión de Eva era un acto de voluntad amorosa, luego del pecado vino a ser una imposición que entrañaría dolor. Nunca debemos tratar de atenuar el efecto terrible de la caída, ese “hecho brutal” como la llamara Francis Schaeffer.

La palabra “enseñorear” que utiliza Jehová cuando se dirige a la mujer (3:16), deriva del verbo hebreo *mashál*, que significa “gobernar”, pero de una manera que enfatiza el control poderoso, la autoridad, el señorío. Como dice la NetBible: “Este pasaje es un oráculo de juicio. Anuncia que el conflicto entre la mujer y el hombre, se convertirá en la

norma en la sociedad humana”. Pero, –es bueno reconocerlo- éste no representa el ideal del Nuevo Testamento, en donde el esposo debe amar sacrificialmente a su esposa, como Cristo amó a la iglesia y donde la esposa debe reconocer el liderazgo amoroso del marido en la familia y voluntariamente someterse a él. Aunque el pecado produce un conflicto o una lucha por el poder entre el hombre y la mujer, en Cristo el hombre y la mujer son llamados a hacer una tregua y a vivir armoniosamente (Ef. 5:18-32).

“El testimonio de la consecuencia del pecado se aprecia en la degradación y servidumbre de la mujer por estos miles de años, desde la caída; y de la cual sólo la obra poderosa de Cristo en la salvación y la regeneración del Espíritu la puede libertar”.

Las feministas evangélicas argumentan que Dios creó al hombre y a la mujer como iguales en el sentido que excluye el liderazgo masculino. El liderazgo/dominación masculino (el feminismo no reconoce ninguna distinción entre uno y otro) se le impuso a Eva como un castigo por su participación en la caída. Pero, –argumentan ellas- la redención de la mujer por Cristo la libera del castigo de la supremacía masculina. Ahora bien, al estudiar lo que el apóstol Pablo enseña en 1 Tim. 2:12, 13, cuando da las razones por la cual no permitía a la mujer enseñar, “ni ejercer dominio sobre el hombre”, habla primero del orden de la creación: “Porque Adán fue formado primero”. Por lo tanto, el dominio y la prohibición no vienen como consecuencia de la caída y, por lo tanto, no son eliminadas por la redención. Es tan así, que en 1 Corintios 11:8,9, tenemos el orden creacional: “Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón”, para sustentar el por qué la mujer debe usar un velo sobre su cabeza en la iglesia reunida, para no “afrentar” (gr. *kataisjunei*, “avergonzar”, “deshonrar”) su cabeza, o sea, al varón.

Llama la atención, cómo Thomas R. Schreiner, en el libro *Recovering Biblical manhood & womanhood*, luego de examinar 1 Corintios 11:3, y concluir que el término “cabeza” (gr. *kefale*) –que aparece 58 veces en el Nuevo Testamento, en 45 de las cuales se refiere a la cabeza física (o sea, literal) y en 13 en sentido figurado (por ejemplo, Ef. 1:22; 4:15; Col. 1:18; 2:10, 19-, significa “autoridad”, por lo tanto, Cristo es la autoridad de todo hombre, el hombre es la autoridad sobre la mujer y Dios la autoridad sobre Cristo. Además, de considerar que en vista de la apelación a la relación entre los miembros de la Trinidad, “es claro que él (el apóstol Pablo) no ve las relaciones descritas aquí como algo meramente cultural, o resultado de la caída” (p. 128) e incluso llegar a la conclusión de que “si una mujer fallara en llevar la cabeza cubierta y así vestirse como un hombre, ella traería vergüenza tanto hacia sí misma –debido a que su conducta era un símbolo de su rebelión en contra del orden creado, esto es, la relación prevista entre el hombre y la mujer- como hacia el hombre. Su falla en llevar la cabeza cubierta hablaba de

rebelión e independencia a todos los presentes en el culto” (p. 132), termina diciendo: “El significado de este texto para el siglo XXI debe de examinarse sucintamente. ¿Estoy sugiriendo que la mujer retorne al uso de cubiertas o velos?” Y responde resueltamente: “No”. Una de las razones que da para esta afirmación es que “hoy, excepto en ciertos grupos religiosos, si una mujer falla en llevar la cabeza cubierta mientras ora o profetiza, nadie pensará que ella está en rebelión” (p. 138). Pero, la gran debilidad de esta forma de pensar radica en que se está supeditando la ordenanza divina a lo que el hombre piense u opine sobre ella, a que pueda o no entenderla. Ningún cristiano fieldejaría de darle importancia al bautismo o a la Cena del Señor (dos símbolos), por lo que la gente opine sobre ellos o si lo puede o no entender, porque dice Jehová que “como son más altos los cielos que la tierra, así son mis caminos más altos que vuestros caminos, y mis pensamientos más que vuestros pensamientos” (Isaías 55:9). Él piensa y actúa de maneras que trascienden todos los límites del razonamiento humano. Por ejemplo, la doctrina bíblica de la expiación sustitutoria resulta incomprensible e incluso censurable para la mente ilustrada moderna, pero esto no establece su obsolescencia y falta de autoridad.

Pero nos extraña aún más esta aseveración, cuando Schreiner había concluido al analizar el controvertido versículo 10 de la siguiente manera: “Incluso si autoridad tiene aquí un significado activo, se refiere a la autoridad del hombre, no a la de la mujer, en este contexto. Pablo dice explícitamente que la mujer “debe” tener “autoridad” en su cabeza, y la explicación más sensata es que ella debe usar una cubierta en la cabeza como un símbolo de la autoridad del hombre sobre ella. En el verso 10, Pablo da también una nueva razón para usar las cubiertas: “Por causa de los ángeles”. ¿Qué esto significa? No lo sabemos con seguridad. La mejor solución es probablemente que los ángeles son ángeles buenos que ayudan en el culto y desean ver que se mantenga el orden de la creación” (p.136). Si se puede alegar que algo que tuvo un significado para los hombres del pasado, hoy ya éste se ha perdido, no se puede decir lo mismo de los ángeles para quienes el tiempo no transcurre de igual forma, ni produce lo mismos resultados. William MacDonald comentando este pasaje dice: “¿Por qué añade Pablo “por causa de los ángeles”? Nosotros sugeriríamos que los ángeles son espectadores de lo que está sucediendo en la tierra en la actualidad, como lo fueron de lo que aconteció en la creación. En la primera creación, vieron cómo la mujer usurpó el puesto de gobierno sobre el hombre. Ella tomó la decisión que Adán debiera haber tomado. Como resultado de esto, entró el pecado en la raza humana, con su indecible estela de miseria y mal. Dios no quiere que lo que sucedió en la primera creación se repita en la nueva creación. Cuando los ángeles nos miran, Él quiere que vean a la mujer actuando en sujeción al hombre, e indicando esto de manera externa mediante una cubierta sobre su cabeza”.

Si bien el liderazgo masculino ha sufrido grandes embates dentro de la iglesia en los últimos tiempos (y los Templos Bíblicos no han sido la excepción), el símbolo de éste, o sea, el uso del velo en la mujer, prácticamente ha desaparecido o ha dejado de enseñarse desde los púlpitos. Pero como bien dice David Gooding, “rechazar el símbolo de autoridad que el Señor ha ordenado sería, en realidad, rechazar la misma autoridad del Señor en este asunto. Será como profesar que aceptamos el Señorío de Cristo, pero cuando nos manda a ser bautizados, negarnos a ello”.

En su Comentario exegético al texto griego del Nuevo Testamento, Samuel Pérez Millos afirma comentando Efesios 5:23: “Al introducir Pablo, como complemento al sentido de Cabeza de Cristo en relación con la Iglesia, que Él es el Salvador, **está enfatizando que la metáfora cabeza tiene aquí un sentido vital y soteriológico**. De esa forma, en la proporcionalidad que corresponde debe entenderse el sentido de cabeza en relación con el marido, **que no es tanto de autoridad que puede ejercer dominio, sino de quien responsablemente se entrega a la esposa buscando su bien, como Cristo el Salvador hizo con la Iglesia**. Esta declaración puede resultar una sorpresa para quienes enseñan la autoridad del marido sobre la mujer en forma dominante, cuando el énfasis apostólico radica en la entrega benéfica y no en las demandas de obediencia” (p. 453) (Las negritas son mías. F.A.).

El término “cabeza”, que se usa aquí tanto para referirse al marido en relación con su esposa como al Señor en relación con la iglesia, es la palabra griega *kefale*, y sobre ella dice Vine: “Metafóricamente, de la autoridad o dirección de Dios en relación con Cristo, de Cristo en relación con los hombres creyentes, del marido en relación con la esposa (1 Cor. 11:3)”. Por su parte, Pérez Millos dice en su folleto antes citado: “El sentido de “cabeza” implica más bien la idea de responsabilidad o de conducción, que de autoridad, aunque pudiera comprenderla”. Pero, “pudiera” habla de posibilidad, no de certeza. Thomas R. Schreiner (*Recovering biblical manhood & womanhood*, p. 127) comentando este pasaje dice enfrentando a los que alegan que el sentido de *kefale*, aquí es “origen” o “fuente de vida” (o “sentido vital” como sostiene Pérez Millos): “¿En qué sentido significativo se puede decir que el marido es el “origen” de su esposa?... Las esposas no derivan sus vidas de sus maridos. El significado de “origen” hace que la afirmación de Pablo sea difícil de comprender, ya que es difícil entender cómo los maridos son los “orígenes” de sus esposas. Algunos han dicho que Pablo está hablando de Adán como el “origen” de Eva. Pero, ¿cuál es la evidencia de esto? Pablo claramente habla de esposos y esposas en general en los versos 22 y 24 y sería difícil e inusual ver una referencia repentina a Adán y a Eva en 5:23. Un apoyo adicional al significado “autoridad” se encuentra en el 5:22 y 5:24, ya que Pablo llama a la mujer a someterse a sus maridos, lo cual concuerda con la idea de que “cabeza” denota “autoridad”.

Es evidente, y no está sujeto a discusión, que Cristo es la Cabeza de la iglesia, en el sentido que tiene autoridad sobre ella, ya que el versículo siguiente (vs. 24) habla de la iglesia “sujeta a Cristo”. Los dos conceptos (“Cristo cabeza de la iglesia” y “el marido cabeza de la mujer”) se explican mutuamente unos a otros: la iglesia sometida a la autoridad de Cristo debido a que Él es la Cabeza o autoridad sobre ella y las mujeres sujetas a sus maridos.

Con tal de evitar el significado que es obvio en una lectura natural del pasaje, Pérez Millos, cae en una especulación peligrosa. Si la metáfora “cabeza” tiene un enfático “sentido vital y soteriológico”, entonces resultaría todavía más difícil de explicar que el marido pueda ser el “origen” (asumimos que con el término “vital” el autor quiere referirse a “origen” o “fuente de vida” de la mujer), el entender (y enseñar) que es su salvador (algo sin lugar a duda, exclusivo del Señor, y contradecir esto sería pecar de herejía). Por otro lado, añadir que “debe entenderse el sentido de cabeza en relación con el marido que no es tanto de autoridad que puede ejercer dominio, sino de quien responsablemente se entrega a la esposa buscando su bien, como Cristo el Salvador hizo con la iglesia”, sería condicionar hasta cierto punto el sometimiento de la mujer al marido a que éste procure su bien, lo que es un pensamiento extraño al texto. El pasaje paralelo en Colosenses 3:18 dice: “Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor”. “Estad sujetas” es la traducción del verbo griego *hupotassomai* que tiene un aire militar, común en el koiné para esta obediencia. Comunica la idea de rango militar y como tal significa estar bajo la dirección de otro. La obediencia en el gobierno es esencial, como la expone la misma palabra en Romanos 13:1 (“Sométase (gr. *hupotassestho*) toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas”). Aquí no vemos ningún tipo de condicionamiento. Hay que someterse al gobierno, sea éste bueno o malo, aunque es bueno aclarar, que la mujer cristiana nunca debe seguir a su marido en el pecado, ya que Cristo es su autoridad suprema, sin embargo, aunque el cónyuge sea un inconverso debe haber en ella un espíritu de sumisión (1 Pedro 3:1).

En su folleto, Samuel Pérez Millos, reconoce que según la doctrina del apóstol Pablo “las mujeres deben abstenerse de tomar parte en la enseñanza o el ministerio de la Palabra en reunión universal de iglesia”, aunque pueden “hacerlo sin limitación en otro entorno” (p.12). Pero al parecer esta postura ha sido reconsiderada ya que en su Comentario exegético al texto griego del Nuevo Testamento: Gálatas, dice comentando el capítulo 3:28: “Se argumenta que esta igualdad solo tiene que ver con el acceso a la salvación. La afirmación del apóstol; no puede ser diferente en el mismo versículo, donde es contundente y precisa: “No hay... judío ni gentil... siervo ni libre... varón y hembra”. En la vida práctica de la iglesia, que hace visible la realidad de la unión plena en Cristo, los

hombres y las mujeres, los esclavos y los libres, los judíos y los gentiles son uno con los mismos derechos espirituales, porque en Cristo Jesús han quedado abolidas las diferencias y desigualdades relativas a la función eclesial... Si los derechos y el ejercicio de la vida eclesial es igualitaria para un judío y un gentil, o para un siervo y un libre, del mismo modo lo es también para un varón y una mujer” (p. 361).

El conocido erudito bíblico S. Lewis Johnson, comenta que el apóstol Pablo nunca imaginó el lugar que Gálatas 3:28 ocuparía en la literatura evangélica contemporánea. “Pero las cuestiones de la igualdad sexual y los roles sociales en la sociedad moderna, sin embargo, han hecho lo que Pablo nunca pudo haber imaginado”. Paul K. Jewett, ha llamado este texto, “La Carta Magna de la humanidad”, y entre otras cosas afirma: “Si la iglesia, a través de los siglos, hubiera interpretado “ni esclavo ni libre”, en Gálatas 3:28, en términos de su explícita concreción en el Nuevo Testamento, la esclavitud nunca hubiera sido abolida. Lo mismo es verdad de la liberación de la mujer. La iglesia hoy no debería luchar por mantener el *status quo* de la vida eclesial del primer siglo como si fuera algo normativo para todo tiempo. Más bien debería esforzarse por concretar plenamente el principio de que en Cristo las mujeres son verdaderamente libres. Tal esfuerzo contribuirá a la liberación de toda la humanidad, tanto de hombres como de mujeres” (Op. Cit., p. 157). Pero lo que Jewett, y todos los que así piensan, no quieren reconocer es que la esclavitud es una institución humana y no forma parte del orden de la creación original como es el caso de la relación hombre-mujer, por esto Pablo pudo decirle al esclavo sin violar ninguna normativa escritural: “si puedes hacerte libre, procúralo más” (1 Cor. 7:21).

Como es sabido la Epístola a los Gálatas, centra la atención del lector en dos temas dominantes: 1) la justificación del creyente en el Señor Jesús aparte de las obras de la Ley y 2) el ministerio del Espíritu Santo como el energizador de la vida espiritual en Cristo. Hasta hace poco tiempo (S. Lewis Johnson hace una amplia revisión sobre lo que opinaron sobre este pasaje los más destacados exégetas del pasado, entiéndase, Ignacio (98-117 d. C), Justino Mártir (100-165 d. C), Clemente de Alejandría (155-220 d. C), Hipólito (236 d. C), Gregorio de Nisa (330-395 d. C), Juan Crisóstomo (344/354-407 d. C), Agustín (354-430 d. C), Martín Lutero (1483-1546) y Juan Calvino (1509-1564), ninguno de los más descollantes maestros de la historia de la iglesia pensó jamás que Gálatas 3:28 abolía la distinción de los roles masculino-femenino en el matrimonio y en la iglesia.

La ortodoxia histórica, ha sostenido que Gálatas 3:28 afirma la plena igualdad de los hombres y las mujeres “en Cristo” como dice Pablo. Todos son iguales en Cristo, en la iglesia y en la familia, pero la frase “en Cristo”, se refiere a la unión mística y universal, la unión representativa y de pacto de todos los creyentes en el Señor. Tiene que ver con la posición delante de Dios. “En el contexto de Gálatas, el apóstol simplemente afirma que

todo creyente en Cristo hereda completamente las promesas abrahámicas por gracia aparte de las obras de la Ley” (Recoveringbiblicalmanhood&womanhood,p. 163).

Después de una amplia e interesante revisión del pasaje, S. Lewis Johnson concluye diciendo: “Tratar con ligereza la comprensión histórica de la Escritura por parte de la iglesia es olvidar que es el cuerpo creyente que, a través de los siglos, lleva adelante la empresa teológica con la Palabra en la mano y acompañada por el Espíritu iluminador. Así, la mayor parte de la obra de cualquier teólogo proviene de la consideración reverente y la respuesta a la tradición teológica cristiana. Los credos de la iglesia, los resultados de una seria lucha espiritual y teológica, son más importantes que las opiniones de los individuos. Debemos empezar nuestras discusiones con la suposición de que la iglesia probablemente tenga la razón, a menos que el estudio exegético y teológico nos obligue a pensar de otra manera. “La proclamación de nuevos descubrimientos”, escribió Abraham Kuyper, el famoso fundador de la Universidad Libre de Amsterdam, “no siempre es una prueba de devoción a la verdad, es a veces un homenaje a la autoestima” (p. 164).

No hay por lo tanto razón para afirmar que Gálatas 3:28 apoya el igualitarismo en cuanto a función en la iglesia. El pasaje enseña claramente igualitarismo en cuanto al privilegio de la aceptación por parte de Dios. Las promesas abrahámicas por la obra salvadora del Redentor que pertenecen universalmente a la familia de Dios. “Las cuestiones sobre los roles y las funciones en ese cuerpo sólo pueden ser respondidas mediante la consideración de otras enseñanzas del Nuevo Testamento” (p. 164).

Samuel Pérez Millos, por otro lado, entiende que las mujeres pueden realizar oraciones públicas ya que “la restricción en la oración limitaría el ejercicio sacerdotal de la mujer creyente, en algo que no tiene que ver con la enseñanza que conlleva aparejado el ejercicio de autoridad” (p. 13).

Cita para apoyar su enseñanza al apóstol Pablo: “Quiero, pues, que los hombres oren en todo lugar, levantando manos santas, sin ira ni contienda. Asimismo que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos” (1 Tim. 2:8, 9) y comenta: “Se observa que en el texto griego, ambas proposiciones están dentro del mismo párrafo, en el que se trata un mismo tema y que comienza en 2:8 y concluye en 2:15. Los versículos 8 y 9 forman parte de una larga oración separada por el adverbio “asimismo” (gr. “*hösautös*”). El adverbio vincula en el texto las dos partes de la oración establecida, que puede expresarse de este modo: “Quiero que los varones oren... asimismo que las mujeres oren”. Los primeros deben tener una preparación y las segundas otra antes de hacerlo. ¿Contradice esto la prohibición de silencio a la mujer en la iglesia? No, si se entiende que la prohibición de Pablo tiene que ver con el ejercicio de autoridad, consistente en la enseñanza a la

congregación. De ahí, que después de referirse a la oración establezca de forma clara la prohibición de enseñanza a la mujer (1 Ti. 2:12). Esto permitiría también reconciliar las aparentes discrepancias de la carta a los corintios, en las que Pablo corrige el modo incorrecto de orar y profetizar con la cabeza descubierta, práctica de las mujeres corintias (1 Co. 11:5) y establece la instrucción de guardar silencio, esto es de no intervenir en la enseñanza en reunión de iglesia (1 Co. 14:34). Llevada la prohibición de hablar a las máximas consecuencias del literalismo, ninguna mujer podría decir palabra en la congregación, incluyendo también el canto, sino guardar profundo y total silencio durante el culto eclesial” (p. 13).

Analicemos con detenimiento el pasaje. Pablo dice: “Quiero, pues que los hombres oren” (gr. *boulomaioúnproseújomaitousandras*). La palabra traducida “hombres” (gr. *andras*), es de uso exclusivo para “varón” (la otra palabra es *anthropos*, que se refiere al ser humano, sin referencia al sexo ni a la nacionalidad). *Andras*, “no se usa nunca del sexo femenino” (Vine). “En todo lugar” (gr. *en panti topoi*). Pablo probablemente se refiere a los diversos “lugares” (casas-iglesias) en los que los cristianos en Éfeso se reunían para celebrar sus cultos. Algunos entienden que el adverbio “asimismo” (gr. *hosautos*) conecta este verso con la admoniciones que se dirigen a las mujeres. Por lo que podría entenderse, como lo expresa Pérez Millos: “Quiero que los varones oren... asimismo que las mujeres oren”. Pero, como afirma Douglas Moo, “es más probable que debemos trasladar sólo el verbo “quiero”, haciendo el verso 9 una exhortación independiente dirigidas a las mujeres: “Asimismo (quiero) que las mujeres se atavíen de ropa decorosa”. Esta lectura es preferible tanto por el contexto como por la sintaxis, ya que tanto “oren” (vs. 8) como “se atavíen” (vs. 9) son infinitivos, por lo que es natural pensar que ambos dependen del verbo “querer”. Al final del verso 8, el enfoque se ha desplazado hacia una conducta apropiada (“sin ira ni contienda”), y no vuelve al tema de la oración” (*Recovering biblical manhood & womanhood*, p. 182). Aquí decir los hombres, quiere decir no las mujeres, pues se trata de los hombres en contraste con las mujeres. Como dice William Kelly: “Esta directiva no se refiere a todos los integrantes de la asamblea, sino a los hombres en contraste con las mujeres. Esto es de gran importancia. El título que habilita para orar pertenece a los varones en su conjunto, no a las mujeres, pues se trata de la oración en público. Todavía el apóstol estaba allí para disponer el orden en la casa de Dios” (Exposición de la primera epístola a Timoteo).

Además, como señala Bob Deffinbaugh (*1 Corinthians 11:1-16 - Its Issues and Implications*), “tanto la oración como la profecía tienen un fuerte elemento de autoridad. En ambos casos, el que lleva a cabo estas funciones está en contacto directo con Dios. El que ora habla directamente con Dios y el que profetiza habla directamente de Dios... Si alguna vez

hubo un momento en que la mujer pareció estar en autoridad (esto es refiriéndose a 1 Cor. 11:5), sería cuando estaba orando y profetizando”.

Alguien escribió: “En los tiempos del Nuevo Testamento, Satanás como león rugiente intenta destruir la iglesia pero fracasa, porque la iglesia es indestructible (Hch. 12:1, 2; Hch 8:1-3; Mt. 16:18). Pero él cambia su estrategia y, como ángel de luz, trata de corromperla y ha triunfado en cierta medida”. Que el Señor diga de nosotros como afirma de la iglesia de Filadelfia: “Porque aunque tienes poca fuerza, has guardado mi palabra, y no has negado mi nombre” (Ap. 3:8).

Bibliografía.

1. Piper, J., Grudem, W.: *Recovering biblical manhood & womanhood* 2 ed. Wheaton, Illinois: Crossway, 2006.
2. Pérez Millos, S.: *Ministerio de la mujer en la iglesia*, <http://www.elolivo.net/ESTUDIO/TEMAS/HOMBRE-MUJER/Millos-MinisterioFemenino.pdf> 2007.
3. Burk D: *The Translation of Gender Terminology in the NVI*. JBMW 2011; XVI: 17-33
4. Merkle B: *Gender Studies in Review*. JBMW 2013; XVIII: 30-31
5. Rogers M: *Whence Evangelical Feminism?* JBMW 2009; XIV: 57-60
6. Burk D: *Redefining Submission*. JBMW 2012; XVII: 50-52
7. Pérez Millos, S.: *Comentario exegético al texto griego del Nuevo Testamento Gálatas*. Viladecavalls (Barcelona): Clie, 2013.
8. Pérez Millos, S.: *Comentario exegético al texto griego del Nuevo Testamento Efesios* Viladecavalls (Barcelona): Clie, 2009.
9. Jewett, P.: *El hombre como varón y hembra* Miami, Fla: Editorial Caribe, 1975
10. Gooding, D.: *Símbolos de autoridad y de gloria*. Sendas de luz 2013; No. 2: 7-11.
11. MacDonald, W.: *Comentario bíblico de William MacDonald: Antiguo y Nuevo Testamento*. Viladecavalls (Barcelona): Clie 2004
12. Vine, W.E.: *Diccionario Expositivo de palabras del Antiguo y Nuevo Testamento exhaustivo de Vine* Nashville: Grupo Nelson 2007
13. Strauch, A.: *Hombres y mujeres: Iguales, pero diferentes*. Puebla: Ediciones Las América 2003
14. Smith, R y C.: *El tsunami transgénero*. http://protestantedigital.com/blogs/41581/El_tsunami_transgenero_2017
15. Heading, J., Hocking C.: *Church doctrine and practice*. Taunton: Precious seed magazine, 1975

16. Davis, J.: *Some reflection on Galatians 3:28, sexual roles and biblical hermeneutics*. JETS 1976; 19:3: 201-208
17. Lacueva, F.: *El hombre, su grandeza y su miseria*. Terrassa (Barcelona): Clie 1976
18. Deffinbaugh, B.: *1 Corinthians 11:1-16 - Its Issues and Implications*. <https://bible.org/seriespage/22-1-corinthians-111-16-its-issues-and-implications>